

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de enero de 2022 **Hora:** 12:53:28
Recibo No.: AA22099246
Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A220992464FFA8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MERIDIAN CONSULTING LTDA
Nit: 830.116.500-1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01249231
Fecha de matrícula: 24 de febrero de 2003
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 67 No. 7-94 Piso 20
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: wfranco@meridian.com.co
Teléfono comercial 1: 7469090
Teléfono comercial 2: 3138174050
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 67 No. 7-94 Piso 20
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: wfranco@meridian.com.co
Teléfono para notificación 1: 7469090
Teléfono para notificación 2: 3138174046
Teléfono para notificación 3: No reportó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de enero de 2022 Hora: 12:53:28

Recibo No. AA22099246

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A220992464FFA8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Escritura Pública no. 0000454 de Notaría 34 De Bogotá D.C. del 20 de febrero de 2003, inscrita el 24 de febrero de 2003 bajo el número 00867735 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada MERIDIAN CONSULTING LTDA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta. Duración hasta el 20 de febrero de 2043.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto principal, las siguientes actividades: "la prestación y representación de servicios varios en calidad de asesorías técnicas y económicas- a personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, de servicios técnicos, científicos, consultivos de asesoría y asistencia profesional relacionadas con las diferentes ramas de las geociencias y de la industria minero energética tales como: manejo de información técnico científica, exploración, perforación, explotación y administración de yacimientos minerales y geología, geofísica, geoquímica; asimismo, la actualización profesional mediante charlas, cursos, talleres, de acuerdo a las necesidades de estas industrias. Interventoría, supervisión, apoyo, control de calidad, estudios ambientales, auditorias, administración y dirección de proyectos, comercialización de bienes y servicios tangibles e intangibles' suministro de personal calificado (consultores, asesores, etc.) y no calificado, dibujos, diseños, digitalización en todas sus formas y modalidades de la geología e ingeniería, de igual manera, geotecnia, infraestructura, topografía en predios rurales o urbanos,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de enero de 2022 Hora: 12:53:28

Recibo No. AA22099246

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A220992464FFA8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

importaciones exportaciones, producción, compraventa,. Intermediación, suministro y distribución de toda clase de mercancías y bienes minerales, productos y materias primas o artículos necesarios para el sector manufacturero de servicios, la construcción y el comercio en general transformación de materias primas y transporte en general y el desarrollo de la actividad agrícola, pecuaria y forestal en todas sus etapas y modalidades. Desarrollar actividades en el campo de los hidrocarburos incluyendo la exploración y explotación en cualquiera de sus formas, así como la comercialización del producto de la explotación'. Celebrar con ECOPETROL en especial los contratos de asociación y otros negocios jurídicos. Las principales actividades por líneas de servicios se describen a continuación pero no se limitan a ellas: a. Geociencias. Realización para el sector minero - energético y civil de toda clase de estudios geológicos y estructurales de subsuelo y/o superficie, estratigráficos, geotécnicos, sedimentológicos,' paleontológicos, geoelectrónicos, geoquímicos, geofísicos hidrológicos e hidrogeológicos, petrográficos, análisis de corazones, perforación de pozos, caracterización geológica de yacimientos. Integración, procesamiento e interpretación de información geológica, geofísica, geoquímica, petrofísica, de sensores remotos, etc. interventoría y auditoria sobre procesos de adquisición procesamiento y evaluación de datos geológicos geofísicos, geoquímica evaluaciones, estudios desarrollos mineros. B.- preservación, manejo y análisis de información diseño, implementación, desarrollo y manejo de software especializado y de bases de datos; carga de información a sistemas. Procesos de inventario y preservación de información, 7-vectorización, integración en sistemas de información y análisis de datos, migración de datos entre diferentes sistemas (integración de sistemas). Digitación, digitalización, edición y control de calidad de información de pozos, sísmica, mapas y documentos, conversión y completamiento de archivos a diferentes formatos estándares control y aseguramiento de la calidad de la información. Desarrollo y alimentación de sistemas de información geográfica interventoría y auditoria sobre procesos de manejo de información. Inventario y compilación de información para áreas específicas. Preparación de informes e información para entidades gubernamentales, como ministerios y entes de control. /c.- manejo de información geoespacial y consultoría realización de estudios asesorías interventorías, auditorias, y administración en áreas de cartografía sistemas, de información geográfica (SIG), teledetección, geomática,' geodesia topografía y geoposicionamiento, fotogrametría, catastro,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de enero de 2022 Hora: 12:53:28

Recibo No. AA22099246

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A220992464FFA8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

planeación y gestión municipal, valoración, administración inmobiliaria, y manejo socio - ambiental d.- ingeniería de sistemas: Help Desk; ingeniería, montaje y administración de redes y centros de computó; asesoría, consultoría y desarrollo de sistemas de información; control y adquisición de datos servicios profesionales; auditoria e interventoría. 'diagnóstico, mantenimiento preventivo y correctivo de hardware comercialización; distribución, venta y alquiler de hardware y software. Suministro y representación de software especializado. Soporte técnico y entrenamiento en la carga de información. E.- ingeniería de petróleos: análisis PVT convencional, condensados y especializados. Estudio del comportamiento de fases en crudos y mezclas, análisis especiales del comportamiento de fluidos en medios porosos cromatografía de gases y líquidos. Implementación y control de procesos a escala de laboratorio, planta piloto e industrial diseño y construcción de. Redes de distribución de hidrocarburos. Simulación y caracterización de yacimientos diseño de procesos de recobro secundario y mejorador soporte en el diseño de programas de toma de registros, control de calidad en la toma de registros, supervisión de campo interpretación petrofísica. Servicios completos en ingeniería y control de corrosión para oleoductos, gasoductos, tanques de almacenamiento de gas y petróleo así: diseños, instalación mantenimiento, evaluación de suelos, equipos de medición revestimientos, aislamientos, control de producción, toma y análisis de diagramas por medio de/ equipos y software especializado' medida de nivel de fluidos registro y análisis de presiones de fondo. Administración de campos petroleros incluyendo mantenimiento, explotación, operación, suministro de insumos y personal etc. F. Medio ambiente: realización de estudios de impacto ambiental y planes de manejo ambiental; monitoreos de efluentes y afluentes en agua, aire y suelos, monitoreos de áreas contaminadas, estudios de caracterización de aguas residuales industriales y domésticas, interventoría y auditoría ambiental en construcción de redes de hidrocarburos y demás actividades relacionadas con la industria minero energética. Recuperación de áreas abandonadas o contaminadas: inspección ambiental en el área de influencia de las instalaciones, formulación de programas de recuperación, verificación de cumplimiento en programas de inspección. Estudios ecológicos: inventarios de flora y fauna y estudios de bioestadística. Diseño, construcción, comercialización, puesta en marcha y venta de filtros anaerobios, lagunas de estabilización, sistemas naturales, los activados, filtros percoladores, trampas de grasa, ' tanques sépticos zanjas de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de enero de 2022 Hora: 12:53:28

Recibo No. AA22099246

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A220992464FFA8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

oxidación y tratamientos de carbón activado. Aplicación de la biotecnología en procesos ambientales: biotransformación, tratamiento y disposición de residuos, lodos aceitosos, biotratamiento de fenoles en aguas residuales, biotratamiento de ríos y desechos de perforación, limpieza de oleoductos y poliductos, restauración de áreas contaminadas por derrames.' g.- ingeniería civil: realización de levantamientos topográficos y batimétricos, nivelación de suelos, movimiento de tierras, construcción y mantenimiento de vías. Localización de pozos y demás obras relacionadas con la parte civil. Estudios de ingeniería: estudios de: suelos, diseño y construcción de redes hídricas, aforos de caudales, aforos de sedimentos, diseño de obras civiles de estabilización topográfica, diseño de sistemas de tratamiento de aguas residuales. Alquiler de maquinaria y equipo pesado. H.- ingeniería industrial, administración y mercadotecnia: investigación de mercados, estudios de factibilidad, gestión de créditos, análisis económicos y financieros, actividades de asesoramiento empresarial, planeación estratégica, diseño de experimentos por métodos estadísticos, evaluación de proyectos, aplicación de programas de calidad total. Programas de salud ocupacional y seguridad industrial: diseño, administración, ejecución, evaluación y control de los factores de riesgo en la industria minero energética. 1.- idiomas: traducciones entre diferentes idiomas, traducción simultánea, traducción y edición de libros y artículos técnicos. J.- educación: organización y coordinación de cursos especializados y seminarios de capacitación empresarial, educación personalizada para la industria minero - energética, utilizando para ello expertos nacionales e internacionales. Entrenamiento en el manejo de sistemas especializados. K.-distribución, comercialización, compra, venta, importación y exportación de equipos, herramientas, software y suministros relacionados con la industria minero - energética, ambiental, civil, eléctrica, agropecuaria y petroquímica. Representación y/o distribución de marcas y productos que tengan relación con el objeto social. Alquiler de vehículos, suministro de transporte, materiales, insumos y personal para laborar en la industria de bienes y servicios. L.- diseño gráfico asistido por computador: elaboración de tarjetas, informes ejecutivos y trabajos tipográficos y litográficos. Creación y mantenimiento de páginas web. La sociedad podrá crear sucursales, agencias o dependencias en otros lugares del país o del exterior, estando además capacitada para negociar en cualquiera de estos lugares, por disposición de la junta general de socios y con arreglo de la ley. M.- construcción -

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de enero de 2022 Hora: 12:53:28

Recibo No. AA22099246

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A220992464FFA8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

desarrollo de todas las actividades relacionadas con la ingeniería civil construcción de edificaciones de toda clase incluyendo todas sus instalaciones y componentes reconstrucción, mantenimiento y remodelación de cualquier tipo de edificación; construcción, mantenimiento y reforzamiento de todo tipo de estructuras, construcción, mantenimiento y reforzamiento de todo tipo de cimentación; excavación y perforación de suelos; demolición de todo tipo de edificaciones y estructuras; ejecución de toda clase de redes hidráulicas, sanitarias, eléctricas y de gas; prestación de servicios de interventorías, consultorías y asesorías en general; ejecución de trabajos relacionados con la topografía; construcción. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá ocuparse válidamente de los siguientes actos y/o contratos: a.- la adquisición, suministro, mantenimiento, importación y exportación de toda clase de materia prima, materiales, manufacturas, maquinaria, equipos técnicos y herramientas propias de estas industrias; así como arrendarlos, recibirlos en prenda comercial o industrial y ejecutar todos los demás actos sin restricción alguna que se relacione con el objeto principal de esta sociedad. B.- la representación de casas nacionales o extranjeras así como subcontratar con estas cuyo objeto sea igual o esté relacionado con la naturaleza de la sociedad. C.- celebrar todos los actos y ejecutar todos los contratos de orden comercial, financiero, industrial y bancario con personas naturales, jurídicas o entidades de derecho público y privado sobre bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para el logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o cubrir el desarrollo de sus actividades o de las que aquellas sociedades tengan intereses. La sociedad como ampliación de su objeto social podrá abrir cuentas bancarias, de ahorros, dar o recibir dinero en mutuo, con o sin intereses, con o sin garantía hipotecaria de sus bienes muebles e inmuebles, con garantía real o personal, suscribir toda clase de contratos de deber títulos valores, pagares, escrituras públicas, girar, aceptar, descontar, negociar y endosar la misma clase de títulos o documentos civiles o comerciales, constituir cartas de crédito con entidades bancarias dentro del país o en el exterior y llevar toda clase de operaciones bancarias dentro del país como las de la bolsa, etc., y todas las que se relacionen con el objeto social de la sociedad; ejecutar todo tipo de operaciones financieras dirigidas a conseguir los recursos que demande la gestión de sus negocios. En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá asociarse con otra u otras personas naturales o jurídicas, que desarrollen el mismo o similar objeto o que se relacionen directa o indirectamente con

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de enero de 2022 Hora: 12:53:28

Recibo No. AA22099246

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A220992464FFA8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este. En general, la sociedad puede ejecutar todo acto y celebrar todo contrato lícito, que los socios consideren conveniente para el logro del objeto social.

CAPITAL

Capital y Socios: \$1,000,002,000.00 dividido en 1,000,002.00 cuotas con valor nominal de \$1,000.00 cada una, distribuido así :

- SOCIO CAPITALISTA (S)

Urrego Avendaño Cesar Augusto C.C. 000000079490148

No. cuotas: 333,334.00 Valor: \$333,334,000.00

Franco Castellanos William Augusto C.C. 000000079613401

No. cuotas: 666,668.00 Valor: \$666,668,000.00

Totales

No. cuotas: 1,000,002.00 Valor: \$1,000,002,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La sociedad tendrá un gerente, el cual tendrá un subgerente, quien lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: El Gerente es el Representante Legal de la sociedad con facultades, por lo tanto, podrá ejecutar todos los actos y contratos acorde con la naturaleza de su encargo y que se relacione directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. En especial, el gerente tendrá las siguientes funciones:

1.- Cumplir y hacer cumplir las determinaciones, órdenes o instrucciones de la junta de socios. 2.- Representar a la sociedad ante los socios, ante terceros yante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional, en los alcances definidos por la junta de socios. 3.- Hacer uso de la firma o razón social. 4.- Designar, nombrar o remover a los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalárselos su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la junta general de socios. 5.- Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes. 6.-

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de enero de 2022 Hora: 12:53:28

Recibo No. AA22099246

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A220992464FFA8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ejecutar los actos y celebrar los contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, ya sea con personas naturales, jurídicas o entidades de derecho, público o privado. 7.-Cuidar la recaudación, seguridad e inversión de los fondos de la compañía. 8.- Visitar en forma periódica las sucursales, agencias, oficinas y dependencias de la compañía o lugares donde esta desarrolle labores, con el objeto de controlarla debida eficiencia y seguridad y buena conservación de los bienes sociales. 9.- Presentar inventarios e informes de su gestión a la junta general de socios en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades. 10.- Celebrar a nombre de la sociedad operaciones de crédito. 11.- Convocar a la junta general de socios a las reuniones ordinarias y extraordinarias. 12.- Nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad, en virtud de compromisos, cuando así lo autorice la junta general de socios y de la cláusula compromisoria que en estos estatutos se pacta. 13.- Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales necesarios para la representación en defensa de los intereses sociales, previa aprobación de la junta de socios. 14.- Prohibirse al gerente y a los socios de la sociedad constituir a esta en garante de obligaciones con terceros, salvo autorización de la junta de socios. Se autoriza al gerente de la sociedad para que realice los procesos necesarios para la inscripción de la empresa en el registro de proponentes de Petro ecuador, facultándolo para negociar y firmar cualquier contrato o propuesta en el exterior, y crear sucursales, agencias o dependencias, directamente o a través de un representante legal de MERIDIAN CONSULTING LTDA. para el Ecuador.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

** Nombramientos **

Que por Acta no. 0000060 de Junta de Socios del 25 de enero de 2008, inscrita el 8 de febrero de 2008 bajo el número 01189401 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
GERENTE	
Franco Castellanos William Augusto	C.C. 000000079613401
SUBGERENTE	
Urrego Avendaño Cesar Augusto	C.C. 000000079490148

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 27 de enero de 2022 Hora: 12:53:28**

Recibo No. AA22099246

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A220992464FFA8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES**** Revisor Fiscal ****

Que por Acta no. 93 de Junta de Socios del 30 de marzo de 2012, inscrita el 13 de abril de 2012 bajo el número 01624998 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL PRINCIPAL Zambrano Martinez Lin Laos	C.C. 000000051986288
REVISOR FISCAL SUPLENTE Alfonso Gonzalez Rosalba	C.C. 000000051633547

REFORMAS DE ESTATUTOS**Reformas:**

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No. Insc.
0003935	2003/12/23	Notaría 34	2003/12/29	00913281
0000731	2008/02/01	Notaría 37	2008/02/08	01189394
0000731	2008/02/01	Notaría 37	2008/02/08	01189397
0000731	2008/02/01	Notaría 37	2008/05/27	01216634
3788	2011/07/28	Notaría 37	2011/08/04	01501551
02006	2014/06/19	Notaría 37	2014/06/20	01846268
2690	2019/12/09	Notaría 37	2019/12/10	02531507

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de enero de 2022 Hora: 12:53:28

Recibo No. AA22099246

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A220992464FFA8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 0910
Otras actividades Código CIIU: 4290, 6810

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 10.033.471.264

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 19 de febrero de 2007. Fecha de envío de información a Planeación : 29 de marzo de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de enero de 2022 Hora: 12:53:28

Recibo No. AA22099246

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A220992464FFA8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

